Acta de la sesión extraordinaria 08-25, celebrada en la ciudad de San José por la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica, el miércoles doce de febrero del dos mil veinticinco, a las diez horas con treinta minutos, con el siguiente cuórum:

Licda. Mahity Flores Flores, presidente; Licda. María del Pilar Muñoz Fallas, vicepresidente; Dr. Luis Emilio Cuenca Botey, director; Licda. Sonia Mora Jiménez, directora; MBA Eduardo Rodríguez del Paso, director; Sr. Néstor Eduardo Solís Bonilla, director; MBA Fernando Víquez Salazar, director.

Además, asisten como invitados:

MBA Julio César Trejos Delgado, gerente general a.i.; Lic. Fabio Montero Montero, subgerente Comercial a.i.; Licda. Rossy Durán Monge, subgerente de Negocios a.i.; Ing. Johnny Chavarría Cerdas, subgerente Administrativo a.i.; Lic. Manfred Sáenz Montero, gerente corporativo jurídico; Licda. Joaquinita Arroyo Fonseca, asesora jurídica de la Junta Directiva; MSc. Minor Morales Vincenti, gerente corporativo de riesgos; (1) Licda. María Eugenia Zeledón Porras, auditora general corporativa; MBA Pablo Villegas Fonseca, secretario general; MBA Laura Villalta Solano, asistente Secretaría Junta Directiva; Licda. María José Araya Álvarez, asistente Secretaría Junta Directiva.

(1) Ingresa al salón de sesiones al ser las diez horas con treinta y cinco minutos.

ARTÍCULO I

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación de Orden del Día*, la señora **Mahity Flores Flores** somete a consideración del directorio, el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria 08-25, que se transcribe a continuación:

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II. ASUNTOS DE LA GERENCIA

a. Gerencia Corporativa de Finanzas:

a.1 *Revisión Estrategia de Inversiones Fondos Propios BCR periodo 2025. Atiende SIG-58. (CONFIDENCIAL-RESOLUTIVO)*

a.2 *Revisión Estrategia de Inversiones del Fondo Crédito para el Desarrollo periodo 2025. (CONFIDENCIAL-RESOLUTIVO)*

III. ASUNTOS DE LA GERENCIA CORPORATIVA DE RIESGO

a. *Perfil corporativo de riesgo operativo y tecnológico. Atiende SIG-44. (CONFIDENCIAL – INFORMATIVO)*

b. *Perfil corporativo de riesgo Regulatorio y Cumplimiento Normativo. Atiende SIG-65. (CONFIDENCIAL – INFORMATIVO)*

Seguidamente, la señora **Mahity Flores Flores** dice: “Buenos días, señores y señoras. Vamos a iniciar la sesión extraordinaria 08-25, al ser las 10:30 en punto. Como primer punto tenemos la *Aprobación del orden del día*. Dado los nombramientos recientes, que se realizaron el pasado lunes, de los subgerentes y también del nuevo nombramiento del gerente general interino, vamos a proceder con el protocolo de la juramentación, entonces, si les parece, señores directores, estaríamos modificando el orden del día para incluir esa juramentación, que

es necesaria en esta institución. Además, tenemos otras modificaciones al orden del día, ¿don Julio?".

Comenta el señor **Julio César Trejos Delgado**: "Sí, yo tengo un *Asunto Varios*, para comentarle a los señores directores sobre algunos incidentes que se han dado con soporte al negocio, en las oficinas, ayer y hoy, para que estén informados".

Por consiguiente, la señora **Mahity Flores** indica: "Entonces, si les parece, señores directores, estaríamos aprobando el orden del día con esas dos modificaciones.

Bueno, seguiríamos entonces con esa juramentación y para ello les solicito a los cuatro funcionarios que por favor se pongan de pie".

Señala el señor **Luis Emilio Cuenca Botey**: "Doña Mahity, el punto mío de directores".

Menciona la señora **Flores Flores**: "¡Ah, perdón!, en *Asuntos de Directores* (*Asuntos de Junta Directiva General*) un tema de don Luis Emilio".

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria 08-25, con la inclusión de la juramentación de gerente general y los subgerentes, así como un tema en el apartado de *Asuntos Varios* y uno en *Asuntos de Junta Directiva General*, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

De conformidad con el orden del día, la señora **Mahity Flores Flores**, en calidad de presidenta de esta Junta Directiva General, procede con la juramentación y bienvenida de los siguientes señores, según se detalla:

- Señor Julio César Trejos Delgado, quien fue nombrado gerente general a.i., según lo dispuesto en la sesión 65-24, artículo XXVII, celebrada el 16 de diciembre del 2024 y cuyo nombramiento rige a partir del 11 de febrero del 2025 y hasta el 30 de noviembre del 2025.
- Señor Fabio Montero Montero, quien fue nombrado subgerente Comercial a.i., según lo dispuesto en la sesión 07-25, artículo XV, celebrada el 10 de febrero del 2025 y cuyo nombramiento rige a partir del 11 de febrero del 2025 y hasta el 30 de setiembre del 2025.
- Señor Johnny Chavarría Cerdas, quien fue nombrado subgerente Administrativo a.i., según lo dispuesto en la sesión 07-25, artículo XV, celebrada el 10 de febrero del 2025 y cuyo nombramiento rige a partir del 11 de febrero del 2025 y hasta el 30 de setiembre del 2025.
- Señora Rossy Durán Monge, quien fue nombrada subgerente de Negocios a.i., según lo dispuesto en la sesión 07-25, artículo XV, celebrada el 10 de febrero del 2025 y

cuyo nombramiento rige a partir del 11 de febrero del 2025 y hasta el 30 de setiembre del 2025.

Lo anterior, conforme a lo establecido por la *Constitución Política de Costa Rica* y el artículo 39, de la *Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional*.

A continuación, se transcribe la exposición del tema, así como los comentarios realizados sobre este asunto. La señora **Mahity Flores Flores** dice: "Bueno, vamos a juramentar a los señores don Julio César Trejos Delgado, don Fabio Montero Montero, don Johnny Chavarría Cerdas y doña Rossy Durán Monge, y dice así:

¿Juráis a Dios y prometéis a la patria observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?".

Los señores **Julio César Trejos Delgado**, **Fabio Montero Montero**, **Johnny Chavarría Cerdas** y la señora **Rossy Durán Monge** responden al unísono: "Sí juro".

Por consiguiente, la señora **Mahity Flores** señala: "¿Ratificáis vuestra posición de apoyo a los postulados del Sistema Bancario Estatal y su doctrina?".

Seguidamente, los señores **Julio César Trejos Delgado**, **Fabio Montero Montero**, **Johnny Chavarría Cerdas** y la señora **Rossy Durán Monge** expresan nuevamente: "Sí juro".

Así las cosas, la señora **Flores Flores** expresa: "Si así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no él y la patria os lo demanden. Muchas gracias, ¡felicidades!".

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. Lo dispuesto en la *Constitución Política de Costa Rica* y la *Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional*, en su artículo 39.

Segundo. Lo dispuesto en las sesiones 65-24, artículo XXVII, celebrada el 16 de diciembre del 2024 y 07-25, artículo XV, celebrada el 10 de febrero del 2025.

Se dispone:

Tomar nota de la juramentación de los señores, según se detalla a continuación:

- Señor Julio César Trejos Delgado, quien fue nombrado gerente general a.i., según lo dispuesto en la sesión 65-24, artículo XXVII, celebrada el 16 de diciembre del 2024 y cuyo nombramiento rige a partir del 11 de febrero del 2025 y hasta el 30 de noviembre del 2025.
- Señor Fabio Montero Montero, quien fue nombrado subgerente Comercial a.i., señor Johnny Chavarría Cerdas, quien fue nombrado subgerente Administrativo a.i. y de la señora Rossy Durán Monge, quien fue nombrada subgerente de Negocios a.i. Lo anterior, según lo dispuesto en la sesión 07-25, artículo XV, celebrada el 10 de febrero del 2025 y cuyos nombramientos rigen a partir del 11 de febrero del 2025 y hasta el 30 de setiembre del 2025.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO IV

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO V

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con gestión de riesgo y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO VI

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos, gestión de riesgo y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO VII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO VIII

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos de la Junta Directiva General*, de conformidad con lo dispuesto en el orden del día, el señor **Luis Emilio Cuenca Botey** se refiere, a la invitación recibida, vía correo electrónico, por parte de la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras, para participar en el Programa Académico Internacional Alta Gerencia Bancaria 2025 (Tour Académico), a celebrarse en la ciudad de Madrid, Santander, España, del 1 al 7 de junio del 2025

A continuación, se transcribe la exposición del tema, así como los comentarios realizados sobre este asunto. La señora **Mahity Flores Flores** dice: “Continuaríamos con un asunto de directores [sic], que solicitó el señor Luis Emilio (Cuenca Botey). Adelante”.

El señor **Luis Emilio Cuenca Botey** dice: "Nada más, es que recibimos una invitación para un Programa de Alta gerencia Bancaria y a mí me parecería que esto debería ser considerado por lo menos para la presidencia y vicepresidencia de esta Junta (Directiva) o para quien lo desee. El programa, creo que don Fernando (Víquez Salazar) ya había asistido el año pasado y nos habló muy bien de eso, yo no tengo tiempo, pero sí, como parte de nuestro deber de capacitación me parece algo importante, para que lo consideren".

Al respecto, el señor **Fernando Víquez Salazar** dice: "Para referirme al programa, es un programa orientado a gerencias, a juntas directivas también de bancos, a altísima administración, yo participé el año pasado con doña Rina Ortega (Ortega). El programa es de altísima calidad, los instructores son buenísimos y es la Escuela de Negocios del Banco Santander, que es uno de los bancos más grandes del mundo; entonces, creo que vale la pena para efectos de doña Mahity y alguno de los directores, me parece que la vicepresidenta, que pudieran asistir. Realmente, el nivel de las presentaciones, si fue la gente que fue en esa oportunidad conmigo es altísima. Vale la pena".

La señora **Mahity Flores** comenta: "Muchas gracias. Me comenta don Pablo (Villegas Fonseca) que este tema se va a incluir en la correspondencia de lunes, entonces si les parece a los señores directores, lo coordinó con don Julio (César Trejos Delgado) para poder revisar y a mí me gustaría, encantada, no sé doña Pilar (Muñoz Fallas), de participar en esa pasantía, si los señores directores a bien lo tienen, pero lo formalizaríamos a través de don Julio (César), si les parece".

Al respecto, el señor **Néstor Solís Bonilla** dice: "Eventualmente, si hay campo tendría interés, más escuchando las observaciones de don Fernando".

Doña **Mahity** dice: "Con este último punto estaríamos finalizando la sesión de hoy".

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

1.- Tomar los comentarios externados por el señor Luis Emilio Cuenca Botey, sobre la invitación recibida, vía correo electrónico, por parte de la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras, para participar en el Programa Académico Internacional Alta Gerencia Bancaria 2025 (Tour Académico), a celebrarse en la ciudad de Madrid, Santander, España, del 1 al 7 de junio del 2025.

2.- Quedar a la espera del conocimiento, en una próxima sesión, de la invitación enviada por la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras, comentada en el punto 1, anterior, para resolver lo que corresponda.

ARTÍCULO IX

Termina la sesión extraordinaria 08-25, a las doce horas con veintinueve minutos.